
PODER Y PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR. INFORME SOBRE EL PROFESORADO DE LA COMPLUTENSE

Amparo Almarcha

INTRODUCCION

El desarrollo de la educación superior ha sufrido un cambio importante, incluso podría decirse que un cambio de vocación. Primero se creyó que la Universidad era la clave del desarrollo socioeconómico y, después, en no menos de dos décadas, se la ha considerado como inadecuada e incluso perjudicial para tal finalidad. Así, se ha podido afirmar por diversos sociólogos¹ que la importancia otorgada a la educación universitaria, y sobre todo a los títulos académicos, no contribuye al progreso y no hace sino «exacerbar» las divisiones de clases.

Volviendo al rápido incremento de la educación superior, la década de los setenta, en España, contribuyó a desarrollar rápidamente las Universidades, aun a expensas de la calidad de los estudios. Para el Gobierno era más fácil crear instituciones educativas, a fin de satisfacer con ello las necesidades de ciertos sectores de población en progresivo crecimiento económico. La oferta final era aumentar el capital humano. La confianza en la educación superior como instrumento para contribuir a un rápido desarrollo económico y social ha sido excesiva. No hay duda de que las Universidades «pueden»

¹ Entre ellos DORE, R. P., *The diploma disease: education, qualification and development*, Berkeley, University of California Press, 1976.

y deberían desempeñar un papel importante en el proceso de desarrollo económico, pero no son la clave del crecimiento acelerado ni de la estabilidad política ².

Por otra parte, las relaciones existentes entre el poder público que suministra los fondos de la educación superior y las instituciones universitarias son objeto de polémica en muchos países, y, cómo no, también en el nuestro. El deseo del Gobierno de estar informado acerca de todos los aspectos de las instituciones y programas universitarios y el ejercer un control real sobre los mismos, así como la «autonomía», es decir, el tradicional concepto de autogobierno institucional y el ideal de que sean las Universidades las que fijen sus propios objetivos, sigue constituyendo tema de apasionado debate ³. Incluso aun admitiendo que las instituciones universitarias se puedan convertir en apéndices de la Administración, el concepto de autonomía sigue siendo importantísimo.

En todo este devenir, en la mayoría de los países se ha optado por un planeamiento centralizado para, con ello, controlar el alcance y crecimiento de las instituciones universitarias. Con bastante frecuencia, las Universidades quedan excluidas del proceso. La problemática de gestión y control de la «expansión» (en algunos casos, «no expansión») no está en manos de los docentes ni de los alumnos. Ahora bien, para el caso español, la situación de participación y poder en la gestión de las Universidades actuales y su expansión presenta características un poco peculiares. Una parte del profesorado promovió en los años cincuenta el aislamiento de la cultura universitaria, permitiendo el elitismo y clasismo del sistema; provocó más tarde la mal llamada masificación universitaria, a tenor de las necesidades del desarrollo económico, y ha concluido acelerando la selectividad universitaria en el tema del *numerus clausus*.

¿Cuál es la situación del profesorado, a comienzos de la década de los ochenta, en relación con la gestión y gobierno en las Universidades? Este es uno de los variados temas que intentábamos analizar en el estudio ⁴ que se

² K. THOMPSON y B. FOGEL, *Higher Education and Social Change*, New York, Praeger, 1977.

³ T. R. McCONNELL, "Autonomy and accountability: some fundamental issues", en P. ALTBACH y R. BERDAHL (eds.), *Higher Education in American Society*, Buffalo, Prometheus, 1981, pp. 35-53.

⁴ El estudio se realizó a una muestra de 426 profesores, orientándose entre un 93 por 100 de profesores en las Facultades y un 7 por 100 en las escuelas universitarias. La distribución de entrevistas conseguidas por Facultades fue:

| | % |
|--|------|
| 1. Ciencias exactas y naturales | 19,5 |
| 2. Ciencias médicas | 23,5 |
| 3. Veterinaria | 3,3 |
| 4. Ciencias sociales | 24,8 |
| 5. Derecho | 6,6 |
| 6. Humanidades | 21,4 |
| 7. Bellas Artes | 0,9 |

realizó a comienzos del curso 81-82 en la Universidad Complutense de Madrid, y que fue un seguimiento de lo que habíamos visto dos cursos atrás en otras Universidades españolas⁵. En el estudio de 1980 habíamos comprobado que el sistema académico permitía la educación de una élite, aunque la Universidad estuviese masificada, en una Universidad «gobernada» por los profesores, fundamentalmente por los catedráticos en sus niveles más altos.

La organización y gestión universitarias permitían una Universidad clasi-
sista, en donde la dedicación del profesorado era escasa y el control de las
tareas mínimo, debido a la propia organización universitaria y a la estructura
de las Facultades.

CRISIS EN LA UNIVERSIDAD

Partíamos en nuestros dos estudios de una idea común de crisis univer-
sitaria.

Al preguntar a esta muestra de la Complutense sobre las causas que moti-
varon la crisis de la Universidad a comienzos de la década, el profesorado
hablaba, sobre todo, de crecimiento del alumnado, así como de la falta de
adecuación de las enseñanzas a las tareas profesionales, como las causas fun-
damentales que podían motivar tal crisis. Así como a la incompetencia del
Ministerio en su gestión. Era necesario echar balones fuera. En ningún mo-
mento, la escasa dedicación del profesorado o la falta de instalaciones y
material pedagógico (laboratorio, bibliotecas, etc.) eran considerados como
causa más importante que mostrase esa crisis (tabla 1).

Por otra parte, para esos mismos profesores tampoco había descendido la
calidad de la enseñanza en los últimos diez años: un 56 por 100 aseguraba
que no. Más aún, entre los que sí estaban de acuerdo en el descenso de la
calidad, un 59 por 100 aseguraron que se debía al «aumento del número de
alumnos» (tabla 2).

Indudablemente, nuestra hipótesis inicial de una desastrosa organización
y gestión universitaria, compartida por no pocos expertos, no parece ser com-
partida de modo absoluto por los propios interesados.

ORGANIZACION UNIVERSITARIA

Podíamos resumir en dos grandes apartados lo que hemos definido en
nuestra encuesta, a nivel operativo, como indicadores de la gestión y orga-
nización universitarias:

⁵ El estudio al que nos referimos fue publicado en el CIS, en 1982: Amparo
ALMARCHA, *Autoridad y privilegio en la Universidad española. Estudio sociológico
del profesorado universitario*, Madrid, 1982.

a) El papel del profesorado:

- Selección y preparación (oposiciones) y especialización pedagógica.
- Tareas del profesorado.
- Dedicación.
- Control académico.
- Retribución económica.

b) Estructura de las Facultades:

- Número de profesores y alumnos.
- *Numerus clausus*.
- Recursos financieros.

Todo ello nos ha permitido concluir en dos puntos sobre los que también preguntábamos al profesorado:

1. Aislamiento de la cultura universitaria.
2. Elitismo y clasismo de ciertas enseñanzas.

El profesorado de la Universidad de los años ochenta ha sufrido una transformación radical, como bien indicaba Alejandro Nieto⁶ en uno de sus estudios sobre profesorado universitario.

a) *El papel del profesorado*

Pese a todo, la selección sigue siendo un tema que resulta conflictivo. Al menos teóricamente, el «contrato temporal a prueba» (38 por 100) parece ser lo que más unifica las respuestas, o bien, en casos de menor cambio, el «concurso de méritos» (33 por 100). Sólo un 15 por 100 del profesorado optaba por la oposición. En este caso, se pedía por un 46 por 100 que las personas que formasen parte de los tribunales de oposición fuesen de disciplina análoga (tablas 3 y 4).

No obstante, y en consonancia con lo propuesto por la LRU, un 83 por 100 creía que la oposición debería sustituirse por «la aplicación rigurosa de un baremo que tuviese en cuenta los distintos aspectos que son necesarios para realizar enseñanza e investigación de la Universidad» (tabla 5).

Por otra parte, el perfeccionamiento y la formación pedagógica sólo aparecían como obligatorios para un 36 por 100 del profesorado encuestado, y, del mismo modo, para un 35 por 100 no debería darse. La formación pedagógica no está de moda, al menos aparentemente, en este momento (tabla 6).

En el terreno de las tareas que deben realizar los docentes hay también

⁶ A. NIETO, *Profesorado universitario* (Madrid: SGT Ministerio de Educación y Ciencia, 1980), mimeografiado.

una importancia selectiva: un 65 por 100 afirma que la primera labor es dar clase. Asimismo, para la realización de estas tareas el profesorado dice tener problemas. El más importante de los señalados: la inestabilidad laboral y el bajo salario profesional, siguiendo a éste el excesivo número de alumnos por profesor. No preocupa así la falta de bibliotecas, o de aulas, o de medios para la investigación (tablas 7 y 8).

La dedicación, del mismo modo, es un tema de la gestión que ha llevado horas de discusión, pero al que el profesorado parece responder de forma ficticia. Un 63 por 100 dice que sólo debería haber dedicación exclusiva en el profesorado (tabla 9).

En relación con el tema anterior, la retribución económica es casi el modelo perfecto de sensibilización del profesorado ante las «categorías» académicas. Así, preguntados sobre cuál debería ser el sueldo de un catedrático numerario, un 38 por 100 ponía el sueldo por encima de 150.000 pesetas (pesetas de 1981) mensuales, y en el caso de un encargado de curso, sólo un 8 por 100 suponía que debía ser de 150.000 pesetas o más (tabla 10).

Siguiendo un poco el hilo de esta discusión, el poder de los distintos cuerpos de enseñante persiste y, así, un 60 por 100 de los encuestados prefiere distintas categorías, con distintas responsabilidades y retribuciones, a un único cuerpo de enseñantes, con igual categoría y retribución económica (tabla 11). La respuesta es contundente: distintos papeles, distintos niveles, una división en el reparto de poder y participación en el mundo académico.

Otro de los aspectos fundamentales a la hora de valorar esa gestión de la que hablábamos es el del control del cumplimiento de las actividades docentes. El profesorado de la Universidad española representa una cultura profesional muy especial. Nada, o casi nada, ha sido un recurso suficiente que el profesorado, sobre todo a altos niveles, aceptase como mecanismo de control. El Ministerio y su burocracia eran parte del juego, y el resto de la sociedad no era presión suficiente. En este caso, las asociaciones de padres no funcionan, la enseñanza es barata, sobre lo que no nos cuesta no exigimos calidad, entre otras razones.

La misión implícita de la Universidad ha perdido gran parte de su prestigio, pero aún tiene uno. También el sistema de enseñanza superior mantiene o prolonga ese aparcamiento de etapas anteriores. Quizá con eso basta.

Pero el profesorado es utópico, o quizá ingenuo: un 93 por 100 cree que se debería controlar el cumplimiento de las actividades docentes del profesorado y, en base a la necesidad de democratizar el sistema, un 41 por 100 cree también que quien debería ejercer ese control es una comisión de representantes de alumnos y profesores. Todo se queda en casa. Ni el Ministerio, ni el Rectorado, ni el Decanato, los órganos de control máximo en la actualidad, son los idóneos, a juicio del profesorado, para ejercer ese control.

Claro está que en esta contestación la categoría académica determina la respuesta (tablas 12 y 13).

Categoría académica

| | <i>Catedráticos numerarios</i> | <i>Resto numerarios</i> | <i>Interinos y contratados</i> | <i>Encargados curso</i> |
|--|------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <i>Debería ejercer el control:</i> | | | | |
| Director de Departamento .. | 23 | 15 | 19 | 21 |
| Comisión de Representantes Alumnos y Profesores ... | 27 | 40 | 54 | 60 |

b) *Estructura de las Facultades*

Ciertamente, este profesorado depende de una estructura de las Facultades, así como de los recursos financieros con que éstas cuentan. Es un hecho que en este país se ha mantenido una diferenciación entre carreras técnicas (o de Ciencias) y las de Letras; estas últimas, al parecer, menos necesitadas de una dotación económica, al menos igualada a las técnicas. La diferenciación persiste.

El número de alumnos por profesor, así como la dotación económica por departamento, son variables del sistema de poder y participación de esa cultura académica. El caso de la Complutense es, sin duda, de un cierto privilegio en el sistema de enseñanza superior, y esto es percibido por sus propios profesores en datos tan claros como si sobran o faltan profesores. En Madrid Complutense, un 56 por 100 de su profesorado percibe que harían falta más, y este dato se convierte en un 68 por 100 en el estudio de las otras Universidades en 1980.

En la tasa media ideal de alumnos por profesor, la tendencia es similar en ambos estudios, y no varía significativamente ni por categoría académica ni por tipo de Facultad. En torno a un 30 por 100 de los profesores opina que es de 26 a 40, y un 25 por 100, de 16 a 25 alumnos por profesor. Probablemente hay un «modelo» pedagógico, aparte de las normas ministeriales, que llegan a 150 alumnos por profesor aproximadamente en carreras no técnicas, división, por otra parte, aleatoria y debida, en muchos casos, al capricho de las propias Facultades (tabla 14).

Otro aspecto clave en la gestión ha sido el de la precariedad de los fondos económicos. Un país como España, que ha sufrido tasas de crecimiento de alumnado en una década que no se conoce en otros países, dedica un porcentaje escaso de recursos económicos. Así, el incremento global de los costes es casi ridículo. En 1968, la proporción del presupuesto del Ministerio a la educación superior era del 14 por 100, y en 1981 es un 22 por 100.

La opinión de una buena parte del profesorado, dada esta precariedad de recursos financieros, es la de que los departamentos deben buscar medios de financiación externos a la propia Universidad (62 por 100). Las fuentes de financiación, y éste quizá es un punto claro de la falta de información de la realidad en el momento presente, son las empresas privadas, para un 53 por 100 de los entrevistados, y sólo para un 1 por 100 los Bancos y Cajas de Ahorro (tablas 15 y 16).

CONCLUSIONES

Los datos analizados, así como los que se han recogido por entrevistas directas entre grupos de profesores, nos han permitido llegar a dos conclusiones fundamentales: un aislamiento de la cultura universitaria, provocado por la propia estructura de gobierno y gestión académicas, y una continuidad del elitismo y clasismo de ciertas enseñanzas y/o Facultades que veíamos en décadas anteriores, animados éstos por ese crecimiento no planificado del número de alumnos en la enseñanza superior.

No obstante, el profesorado volvería a entrar en la Universidad en un 90 por 100 de los casos; además, un 52 por 100 se siente bastante satisfecho con el trabajo que realiza, si bien es consciente, en un 80 por 100, que la Universidad no enseña lo que un profesional (médico, ingeniero, abogado, psicólogo, etc.) necesita para el ejercicio de su profesión.

No cabe duda que este significativo número de contradicciones es producto, probablemente en una buena parte, del propio sistema clasista y elitista, puesto que un 36 por 100 opina que la Universidad española sigue siendo elitista, incluso aunque esté masificada, entre otras razones porque no se cumple la tan traída y llevada igualdad de oportunidades (12 por 100), porque siguen siendo las clases superiores las que acceden a la Universidad (21 por 100) y por razones económicas; para algunos sigue siendo cara, aunque existan becas (6 por 100). Para otros (51 por 100), el acercamiento a los costes reales de la enseñanza superior, que propuso la LAU en su día, significaba una concepción elitista, puesto que favorece a una clase, «impidiendo el acceso a mucha gente por motivos económicos».

Un reto más a ese increíble sistema de valores que el mundo académico sostiene es que el profesor confía en su «vocación». En torno a un 55 por 100 del profesorado, en ambos estudios, responden al estereotipo uniforme de la vocación al ser preguntados sobre lo que les impulsó a elegir la carrera universitaria. Para que el reto sea más perfecto, un 25 por 100 considera las posibilidades de investigación como el otro aspecto por el que decidió dedicarse a la Universidad.

No nos cabe duda que los ejes definitivos del sistema, autoridad y privilegio, poder y participación, se autoprocenan en este ámbito de la enseñanza

y forman un todo compacto; increíblemente fieles a sí mismos, forman cuatro tipos de cultura inseparables entre sí: disciplina, profesión, empresa y sistema. Estos cuatro tipos de cultura definen el modelo académico de la enseñanza superior en nuestro país. La disciplina basada en la autoridad; la profesión, en su privilegio; la empresa académica definida por el poder de los catedráticos, y su participación en el sistema de enseñanza superior y en el manejo del poder político que representa el Gobierno dentro y fuera del Ministerio correspondiente.

INFORMACION ESTADISTICA

Nota

Las tablas que siguen a continuación corresponden al estudio realizado por el CIS (noviembre 1981) en la Universidad Complutense de Madrid, y financiado en parte por el ICE de esta misma Universidad. Asimismo, se han añadido los datos del estudio paralelo realizado en las Universidades de Granada, Córdoba, Sevilla y Valladolid, en mayo de 1980, y cuya explotación y publicación se realizó también por el CIS.

TABLA 1

Se habla de crisis de la Universidad. ¿Qué causas cree usted que motivan tal crisis? Señale las dos más destacadas por orden de importancia

| | 1981 | | 1980 | |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | 1. ^a (%) | 2. ^a (%) | 1. ^a (%) | 2. ^a (%) |
| 1. Crecimiento del alumnado | 31,4 | 12,7 | 34,3 | 9,8 |
| 2. Escasez de profesorado | 7,5 | 13,0 | 7,1 | 14,8 |
| 3. Escasa dedicación del profesorado ... | 12,4 | 14,6 | 6,9 | 7,7 |
| 4. Falta de instalaciones y material pedagógico (bibliotecas, laboratorios, etcétera) | 9,6 | 15,6 | 6,4 | 17,7 |
| 5. Falta de adecuación de las enseñanzas a las tareas profesionales | 13,6 | 18,2 | 12,8 | 16,2 |
| 6. Falta de previsión del número de profesionales necesario por especialidad. | 10,1 | 10,6 | 10,4 | 15,2 |
| 7. Incompetencia del Ministerio de Universidades | 13,6 | 11,8 | 19,5 | 14,0 |
| 8. No contesta | 1,6 | 3,5 | 2,5 | 4,5 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 |

TABLA 2

¿Cree usted que en su Facultad ha descendido la calidad de la enseñanza en los últimos diez años?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|----------------------|-------------|-------------|
| 1. Sí | 39,6 | 48,1 |
| 2. No | 56,0 | 46,7 |
| 8. No sabe | 3,5 | 1,2 |
| 9. No contesta | 0,9 | 3,9 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 3

A su juicio, ¿de qué forma se debería llevar a cabo la selección del profesorado para su entrada en la Universidad?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|---|-------------|-------------|
| 1. Oposición | 14,9 | 20,6 |
| 2. Concurso de méritos | 32,7 | 29,9 |
| 3. Contrato temporal a prueba | 38,4 | 37,2 |
| 4. Habilitación | 12,0 | 9,8 |
| 5. No tendría que haber ninguna selección | 0,2 | 0,5 |
| 8. No sabe | 0,5 | 0,3 |
| 9. No contesta | 1,2 | 1,5 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 4

En el caso de las oposiciones, ¿quién cree usted que debería formar parte de los distintos tribunales?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|---|-------------|-------------|
| 1. Persona de disciplina análoga o equiparable | 46,2 | 38,4 |
| 2. Catedráticos | 3,3 | 3,2 |
| 3. Investigadores acreditados | 13,6 | 11,1 |
| 4. Representantes de la propia Facultad | 7,7 | 12,1 |
| 5. Profesores de otra Universidad | 1,4 | 2,7 |
| 6. Profesores designados por el Ministerio de Universidades | 1,2 | 2,7 |
| 7. Más o menos como está en la actualidad | 13,1 | 15,0 |
| 8. Otros | 10,1 | 8,8 |
| 9. No sabe, no contesta | 3,3 | 5,7 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 5

¿Cree que podría ser sustituida la oposición por la aplicación rigurosa de un baremo que tuviese en cuenta los distintos aspectos que son necesarios para realizar enseñanza e investigación dentro de la Universidad?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|-----------------------|-------------|-------------|
| 1. Sí | 83,0 | 77,4 |
| 2. No | 16,0 | 21,5 |
| 8. No sabe | 0,2 | — |
| 9. No contesta | 0,7 | 0,8 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 6

¿Cree usted que el seguir cursillos de perfeccionamiento y formación pedagógica debería ser obligatorio para todo profesor ingresado en la Universidad, debería ser un mérito para ascender, totalmente libre, o no debería darse?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|----------------------------|-------------|-------------|
| 1. Obligatorio | 36,5 | 40,9 |
| 2. Como mérito | 18,9 | 18,2 |
| 3. Libre | 35,6 | 32,2 |
| 4. No debería darse | 7,8 | 7,7 |
| 8. No sabe | — | — |
| 9. No contesta | 1,2 | 0,7 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 7

*¿Podría enumerarnos, por orden de importancia, las siguientes tareas que suelen realizar los profesores? **

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|--|-------------|-------------|
| 1. Dar clase | 64,5 | 61,2 |
| 2. Dirigir seminarios y trabajos de grupo | 5,2 | 6,8 |
| 3. Preparar exámenes y evaluarlos | 1,6 | 1,2 |
| 4. Organización docente de las asignaturas. | 14,7 | 13,3 |
| 5. Investigación | 13,8 | 18,4 |
| TOTAL | 100 | 100 |

* NOTA: Se ha recogido la primera tarea en importancia.

TABLA 8

¿Cuáles son los tres problemas más importantes con los que se encuentra en el desarrollo de su actividad universitaria?

| | 1981 | | | 1980 | | |
|--|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|
| | Primer problema | Segundo problema | Tercer problema | Primer problema | Segundo problema | Tercer problema |
| Excesivo número de horas de docencia | 5,1 | 3,7 | 3,7 | 8,2 | 4,4 | 4,4 |
| Excesivo número de alumnos por profesor | 26,5 | 13,3 | 13,6 | 29,8 | 17,0 | 12,5 |
| Falta de aulas | 0,9 | 2,1 | 2,3 | 0,8 | 3,7 | 3,2 |
| Falta de bibliotecas y/o laboratorios | 4,0 | 11,5 | 14,5 | 4,5 | 10,4 | 14,3 |
| Falta de medios para investigación | 23,4 | 26,7 | 19,7 | 23,1 | 26,1 | 18,2 |
| Inestabilidad laboral y bajo salario profesional | 28,3 | 23,2 | 16,6 | 24,4 | 21,5 | 17,3 |
| Desilusión del alumnado | 5,4 | 11,5 | 14,0 | 6,4 | 10,9 | 18,9 |
| Pluriempleo | 3,7 | 4,5 | 7,2 | 1,2 | 3,0 | 4,0 |
| Otras respuestas | 0,7 | 0,7 | 1,6 | 0,5 | 0,3 | 1,7 |
| No sabe, no contesta | 1,9 | 2,8 | 6,5 | 1,0 | 2,5 | 5,6 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

TABLA 9

Los profesores pueden tener actualmente dedicación exclusiva, plena o normal. ¿Cree usted que deberían mantenerse estos niveles de dedicación o que sólo debería haber dedicación exclusiva?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|--|------------|------------|
| 1. Deberían mantenerse los tres niveles | 34,0 | 27,9 |
| 2. Sólo debería haber dedicación exclusiva | 62,5 | 69,2 |
| 3. No sabe, no contesta | 3,5 | 2,9 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 10

¿Cuál cree que sería una retribución mensual justa del profesorado, teniendo en cuenta los distintos niveles académicos que existen en la actualidad?

| Pesetas/mes | Niveles académicos | | | |
|--------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|------------|
| | Catedrático numerario | Adjunto numerario | Profesor encargado de curso | Ayudante |
| 1. Hasta 60.000 | — | — | 5,0 | 22,1 |
| 2. 61 a 99.000 | 1,6 | 8,3 | 25,5 | 26,4 |
| 3. 100 a 105.000 | 2,3 | 9,9 | 9,8 | 8,0 |
| 4. 106 a 115.000 | 1,4 | 3,3 | 1,9 | 1,2 |
| 5. 116 a 125.000 | 4,9 | 7,8 | 4,1 | 1,4 |
| 6. 126 a 150.000 | 16,9 | 15,8 | 8,4 | 2,4 |
| 7. Más de 150.000 | 38,0 | 19,4 | 7,5 | 2,1 |
| 8. No sabe | 11,0 | 11,1 | 11,3 | 10,1 |
| 9. No contesta | 23,7 | 24,2 | 26,3 | 26,4 |
| TOTAL | 100 | 100 | 100 | 100 |

TABLA 11

Hay quien dice que, en lugar de haber profesores de distintas categorías y con distintas responsabilidades y retribuciones, debiera haber un cuerpo único de enseñantes, con la misma categoría y retribución. ¿Cuál es su opinión?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|--------------------------------------|------------|------------|
| 1. Distintas categorías | 59,9 | 58,2 |
| 2. Cuerpo único de enseñantes | 33,9 | 30,2 |
| 3. Otras respuestas | 5,0 | 9,1 |
| 8. No sabe | 0,7 | 0,3 |
| 9. No contesta | — | 1,7 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 12

¿Cree usted que se debería controlar el cumplimiento de las actividades docentes de los profesores?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|-----------------------|------------|------------|
| 1. Sí | 91,7 | 92,3 |
| 2. No | 7,8 | 7,2 |
| 9. No contesta | 0,5 | 0,5 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 13
¿Quién debería ejercer tal control?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|--|-------------|-------------|
| 1. El director del Departamento | 18,9 | 17,6 |
| 2. Una Comisión de la Facultad | 15,9 | 19,6 |
| 3. El Decanato | 3,9 | 3,7 |
| 4. El Rectorado | 2,1 | 1,5 |
| 5. El Ministerio de Universidades | 3,3 | 5,5 |
| 6. Una Comisión de Representantes de Alumnos y Profesores | 40,7 | 47,4 |
| 7. Otros | 5,2 | 4,2 |
| 9. No sabe, no contesta | 9,8 | 0,6 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 14
¿Cuál cree usted que sería la tasa media ideal de alumnos por profesor en su departamento?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|-----------------------|-------------|-------------|
| 1. 1 a 5 | 1,2 | 1,0 |
| 2. 6 a 10 | 5,7 | 6,2 |
| 3. 11 a 15 | 7,5 | 10,6 |
| 4. 16 a 25 | 23,6 | 31,6 |
| 5. 26 a 40 | 31,1 | 25,9 |
| 6. 41 a 70 | 21,2 | 18,6 |
| 7. 71 a 100 | 3,8 | 3,4 |
| 8. Más de 100 | 1,4 | 0,3 |
| 9. No contesta | 4,5 | 2,2 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 15
Dada la escasez actual de recursos financieros, ¿cree usted obligación de los departamentos el buscar medios de financiación exteriores a la propia Universidad?

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|-----------------------|-------------|-------------|
| 1. Sí | 61,8 | 56,7 |
| 2. No | 36,1 | 40,1 |
| 8. No sabe | 0,9 | 0,7 |
| 9. No contesta | 1,2 | 2,2 |
| TOTAL | 100 | 100 |

TABLA 16

¿Dónde? (Si cree que la Universidad debe buscar medios de financiación exteriores a la Universidad)

| | 1981 (%) | 1980 (%) |
|--|-------------|-------------|
| 1. Empresas privadas (industrias, centros privados) ... | 53,2 | 49,0 |
| 2. Bancos y Cajas de Ahorros | 1,1 | 8,4 |
| 3. Fundaciones | 10,3 | 4,8 |
| 4. Sector público (empresas del Estado, organismos oficiales) | 10,7 | 9,3 |
| 5. Organismos regionales, provinciales, forales, autonómicos, municipales | 0,7 | 5,4 |
| 6. Donde se pueda | 6,8 | 7,2 |
| 7. Colegios profesionales, organismos culturales | 3,8 | 0,6 |
| 8. Medios y entidades que se benefician de la investigación | 6,1 | 1,8 |
| 9. Otras respuestas | 3,8 | 3,6 |
| No sabe | 1,5 | 0,6 |
| No contesta | 1,5 | 9,0 |
| TOTAL | 100 | 100 |

CRITICA DE LIBROS